

y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Apoderamiento para elevación a público de los Acuerdos de la Junta General.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Lujua, a 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Julián Ángel Martínez de la Concepción.—30.405.

CONSTRUCCIONES MOLINER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la empresa sita en el Puerto de Sagunto (Valencia) Pasaje Vicente Moliner número 2, entresuelo, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, el día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de cuentas anuales y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En el Puerto de Sagunto a, 10 de junio de 2003.—La secretaria del Consejo de Administración, Belén Moliner Carbó.—30.398.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ALAVESES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de socios a celebrar en General Álava, 10-Planta 3.ª Oficina 7 de Vitoria el día 30 de Junio de 2003 a las 19 horas en primera convocatoria y el día 1 de Julio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la aplicación de resultados y de las gestiones del órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de un administrador solidario.

Cuarto.—Modificación de Estatutos, estableciendo sustitución del sistema de convocatoria, a tenor con lo que indica el artículo 46.2 de la Ley 2/1995 de 23 de marzo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 11 de junio de 2003.—El Administrador solidario. Fdo: Jesús María Ruiz de Galarreta San Vicente.—30.657.

COORDINADORA DE TELECOMUNICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía sitas en Bar-

celona, calle Numancia, número 187, Planta 5.ª, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Deliberar y acordar las gestiones a realizar en orden al próximo futuro de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio indicado para la presente convocatoria, el texto íntegro de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración o, en su caso, el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Consejo de Administración. Antonio Trallero Andreu. Consejero Delegado.—30.482.

Anexo

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2003 en el lugar y hora señalado. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

COORDINADORA MONASTERIO DE SOPETRÁN, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Coordinadora Monasterio de Sopetrán S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las dependencias de la Hospedería en el Camino Real de Navarra, s/n, Torre del Burgo, 19228 (Guadalajara). El día 29 de junio de 2003 a las 10:00 h. en primera convocatoria, y en el caso de no haber suficiente «Quórum», en segunda y definitiva convocatoria, a las 11:00 h., con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de las Actas de la Junta General del año 2002.

Segundo.—Informe de Gestión.

Tercero.—Lectura y aprobación de las Cuentas del ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Facultar al Consejo para las operaciones de la posible venta de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar la documentación.

Guadalajara, 4 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, José Luis Gómez Recio.—28.528.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 30 de Junio de 2003, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Renovación de la autorización otorgada al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y con los requisitos legales del artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Prórroga Régimen Tributación consolidada.

Cuarto.—Asuntos varios de Presidencia.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores Accionistas que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad incluido el Informe de Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Granda, Siero, 9 de junio de 2003.—Jesús Sáenz de Miera y Zapico, Presidente Consejo de Administración.—30.477.

CORPORACIÓN DE MEDIOS RADIOFÓNICOS VASCOS, S.A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 29 de Mayo de 2003, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance Final de Liquidación de la sociedad:

Comerava, Sociedad Anónima: Balance Final de Liquidación a 29 de mayo de 2003

| | Euros |
|---------------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Deudores: | |
| Clientes/efectos a cobrar | 8.119 |
| Empresas del grupo y asociadas | 635.637 |
| Administraciones Públicas | 26.272 |
| Total Deudores | 670.028 |
| Tesorería | 761.865 |
| Total Activo | 1.431.893 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios: | |
| Capital suscrito | 204.000 |
| Otras reservas | 1.239.045 |
| Resultados de ejercicios anteriores . | 21.629 |
| Pérdidas del ejercicio | - 32.781 |
| Total Fondos Propios | 1.431.893 |
| Total Pasivo | 1.431.893 |

Bilbao, 30 de mayo de 2003.—El Liquidador, D. Ramón Arrieta Amman.—28.526.

CORPREGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Corprega, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social sito en Vigo (Pontevedra), Avenida Alcalde